



**DEPENDENCIAS MUNICIPALES  
PLAZA AYUNTAMIENTO (EL), NÚM. 0001  
41530 MORON DE LA FRONTERA  
SEVILLA**

Participo a Vd. que con fecha 6 de NOVIEMBRE de 2018 el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente decreto:

**2018 / 2169 APROBACION ACTIVIDAD, PROYECTO, CONVENIO XXVIII CONCURSO SELECCION PROVINCIAL DE PALOMOS DE RAZA, SOCIEDAD COLIMBICULTURA EL GALLO .-**

El Ayuntamiento de Morón de la Frontera, decide apoyar este proyecto deportivo, al tener en cuenta los siguientes aspectos, que son fundamentales en la promoción del deporte de nuestra ciudad:

1. Es una actividad consolidada, siendo este año la **XXVIII EDICIÓN**, estando englobada en el apartado de colaboraciones del programa de actividades deportivas de la Delegación de Deportes, para el año 2018.
2. El compromiso de la Delegación de Deportes, en la promoción, fomento, desarrollo y organización de la práctica deportiva en nuestra ciudad, con el objetivo de adecuarse a las necesidades de la demanda existente por parte de éstas.
3. Potenciar el asociacionismo deportivo a través del apoyo a los Clubes de nuestra ciudad.
4. La gran aceptación e interés que despierta entre los ciudadanos y ciudadanas que practican esta modalidad deportiva.
5. Promoción a nivel turístico de nuestra ciudad a través de este tipo de acontecimientos deportivos regionales.

Visto el informe de Intervención no obstante, vista la propuesta del Tte. De Alcalde Delegado de Deportes, por el presente, RESUELVO :

- 1.- Aprobar Proyecto de la actividad presentada por la **SOCIEDAD COLIMBICULTURA “EL GALLO”**

**ACTIVIDAD:** XXVIII CONCURSO SELECCIÓN PROVINCIAL DE PALOMOS DE RAZA

**RESPONSABLE ACTIVIDAD:** Dº. MARCO GORDO AGUILAR - DNI 75384141P

**ENTIDAD:** SOCIEDAD COLIMBICULTURA “EL GALLO” - CIF: G41529876

**DÍA:** DE 26 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2018

**LUGAR:** C\ PASAJE SANCHEZ GUIJO , 1

- 2.- Firmar Convenio de Colaboración en especie, para las ayudas en los conceptos que se detallan a continuación, entre el Ayuntamiento de Morón y la **SOCIEDAD COLIMBICULTURA “EL GALLO”**, por un valor máximo de **500.00 €** para esta actividad.

- 3.- Relación de facturas de los servicios a realizar. Hacer especial hincapié, que las partidas que se reflejan a continuación, están supeditadas a posibles cambios. Hasta el cierre definitivo de la celebración de la actividad.

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: <http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=RqF1bEyaQ02Nvm8BSTARJA>

FIRMANTE - FECHA FIRMA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

17208698Y SERRANO LAPEÑA ASCENSION - 12/11/2018 10:13:52



RqF1bEyaQ02Nvm8BSTARJA


EMPRESA	GASTO	OBSERVACIÓN
DEPORTES SERIARTE	500,00 €	TROFEOS
<b>Gastos totales</b>	<b>500,00 €</b>	

2.- Dar traslado a los servicios de Intervención, Deportes y, Tesorería de este Ayuntamiento para que tengan conocimiento.

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efecto.

En Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento  
**LA SECRETARIA**

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: <http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=RqF1bEyaQ02Nvm8BSTARJA>

FIRMANTE - FECHA FIRMA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA
17208698Y SERRANO LAPEÑA ASCENSION - 12/11/2018 10:13:52	 RqF1bEyaQ02Nvm8BSTARJA